

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COMFARE COMERCIO
FARMACEUTICO CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del 2019, siendo las 10 horas de la noche, se reúnen en el local de la compañía situada en la calle S 55 H No OE 4-306 y calle OE4 G sector San Fernando de Guamani, encontrándose presentes los socios de COMFARE COMERCIO FARMACEUTICO CIA LTDA, señor Gustavo Rolendio Suqui Guanuchi, titular de 75 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno que constituye el 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Carmen Rosa Suqui Guanuchi, titular de 75 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 15% del capital suscrito y pagado de la compañía; Sonia Emperatriz Suqui Guanuchi, titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Alfonso Orlando Suqui Guanuchi, titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Jorge Eduardo Suqui Guanuchi, titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14 % del capital suscrito y pagado de la compañía, En esta forma se encuentra presente y bien representado el setenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta General el señor David Gustavo Suqui Livicota, representante legal de conformidad a los Estatutos de COMFARE Y. Actúa como secretario ad-hoc. El Señor Gustavo Rolendio Suqui Guanuchi, así mismo de conformidad con los Estatutos.

ORDEN DEL DIA.

1. Constatación del quórum
2. Informe de gerente
3. Lectura y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
4. Asuntos Varios

DESARROLLO

1.- Toma la palabra quien Preside la Junta General el señor David Gustavo Suqui Livicota y da la bienvenida y agradece la presencia a los socios que han asistido a **COMFARE Comercio Farmacéutico Cía. Ltda.**

2.- Informe De Gerencia

El Señor David Suqui informa que en el año 2018 mes de junio se ha realizado el ingreso de la documentación para la obtención de la certificación de Buenas Practicas de Almacenamiento distribución y transporte (BPA-DT) para lo cual se ha incorporado equipos y herramientas que permiten a la compañía entregar productos con estándares de calidad que los puntos de venta requiere, adicional a esto se ha sugerido contratar los servicios de una empresa externa de transporte para suplir las necesidades de los clientes y que la mercadería llegue hasta su farmacia, no obstante a esto para la presentación de los POES que son procedimiento internos desde la recepción hasta el despacho, se ha tenido que contratar un bioquímico especializado en la elaboración de los mismo el cual a partir de su contratación se ha estipulado bajo un contrato las condiciones de trabajo que tendrá dentro de Comfare, por lo tanto el sistema FIRE SOFT SQL ha sido adaptado a los requerimientos de ARCSA en el cual debe estar implícito la calificación de cada uno de los productos que ingresan a la bodega, sobre todo el estado físico ***Análisis de los factores externos e internos influyentes en las actividades de la organización.**

*** Análisis de los factores externos de los estados financieros:**

En el año 2018 empresas correspondientes a laboratorios de marcas prestigiosas en el mercado han cerrado convenios con COMFARE con el propósito de tener mejores descuentos por compras. Por consiguiente durante el mes de junio del presente año se presentó la solicitud para la inspección que corresponde a la certificación BPA-DT en la cual conforme a los cambios que se realizó como distribuidora están los procesos establecidos en la ficha técnica que será revisada por la ARCSA.

***Análisis interno de los estados Financieros**

Se manifiesta que en el año 2018 las ventas han aumentado de forma progresiva obteniendo mayores beneficios en la compañía, sin embargo se ha tenido que hacer un gasto adicional para la implementación y adecuación de la obtención de la certificación BPA-DT lo cual ha generado un déficit en el ejercicio financiero de este año, estos valores han sido directamente de la empresa. A continuación me referiré a la situación que refleja nuestros estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, el balance económico que tenemos está respaldado en el programa y

con todas las documentaciones impresas por la actual Contadora que garantiza la veracidad de los resultados.

De igual manera cada socio se le ha entregado una copia del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia, periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2018

***Balance General**

Los activos de la empresa 2018 suman 138,260.47 que conforman de la siguiente forma:

- Activo Corriente: \$ 132,210.29
- Activo Fijos: \$ 6.050,18

Los pasivos de la empresa en el año 2018 suman \$105,948,11

- Pasivo Corriente. \$ 91,762.75
- Pasivo Corriente largo plazo \$ 14,185.36

El patrimonio de la Empresa COMFARE Comercio Farmacéutico Cia. Ltda. Es \$32,312.36

Balance de Resultados

- Ingreso por Ventas: \$ 573,461.70
- Costos y gastos: \$ 575,350.40
- Utilidad o perdida del Ejercicio. \$ -1,888.70

3.- Informe y Aprobación de Estados Financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

Por medio de la gerencia se da lectura a los Estados Financieros los mismos que reflejan lo siguiente: El señor David Suqui toma la palabra y da a conocer punto a punto de los balances, lo cual queda totalmente claro, se da la aprobación de los socios presentes en la junta general de por los valores dados a conocer en los balances. Una vez dado a conocer se aprueba por mayoría. Toda la documentación reposa en las oficinas de COMFARE COMERCIO FARMACEUTICO Cia. Ltda.

5.-ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el señor David Suqui y menciona que se ha hecho un análisis de la situación financiera desde inicios de la formación de la compañía a lo cual en el transcurso del tiempo se han ido acumulando utilidades que no han sido entregadas a sus socios, lo cual dándolas conocer la señora Carmen Suqui mociona que las utilidades se queden acumuladas con el fin de que ese

dinero por ahora no siendo repartido, permita la compra de mercadería y ayuda crediticia a los clientes que adquieren productos en Comfare, toma la palabra la señora Sonia Suqui y acuerda con la moción de la Señora Carmen Suqui aprueba la viabilidad de la propuesta, , toma la palabra el señor Gustavo Suqui y aprueba la moción, toma la palabra el señor Jorge Suqui y aprueba la moción, recalando su situación en la compañía como socio pasivo ya que por el momento atiende otras actividades no relacionadas con la compañía, toma la palabra el señor David Suqui y hace referencia que en el transcurso del año Comfare ha ido modificando mensualmente sus instalaciones por lo que se tiende a que este sea un beneficio para vender a otros puntos de venta, siendo así toma la palabra el señor Orlando Suqui y hace moción para que se incrementen puntos de venta con el mismo nombre de la cadena que se ha venido manejando hasta ahora, toma la palabra la señora Carmen Suqui y menciona que se deban colocar mas puntos de venta propios de cada socio, por lo menos dos puntos mas por cada socio y hace moción para que se trabaje en esto, toma la palabra el señor Gustavo Suqui y aprueba la moción, toma la palabra el señor Orlando Suqui y aprueba la moción, toma la palabra el señor Jorge Suqui y aprueba la moción, toma la palabra la señora Sonia Suqui y aprueba la moción, toma la palabra el señor David Suqui y menciona que el análisis financiero realizado en presente año no permitiría solventar los gastos de depreciación y mantenimiento para la compra de un vehículo o camión para la compañía, lo cual la mejor opción por ahora sería contratar una empresa externa para el cumplimiento de las entregas que se realizaran a los puntos de venta, también se establece como fecha máxima de instalación al 24 de junio del presente año el funcionamiento en los puntos de venta para control de inventarios y ventas diarias, el programa será instalado en cada punto y se menciona que el respaldo de mismo lo tendrá Comfare como parte de la adquisición de la única licencia que se pago, por otra parte los colaboradores de Comfare se capacitaran en el uso de cada uno de los módulos que tiene el programa para que estos conocimientos sean impartidos en cada punto de venta, haciendo referencia que cada farmacia debe tener una computadora e impresora para imprimir las facturas que serán entregadas al cliente final, Orlando Suqui hace la moción de que cada socio debe aportar con un valor de \$2000.00 dos mil dólares americanos hasta el 24 de mayo del 2019 para la apertura de un propio punto de venta, toma la palabra el señor Gustavo Suqui y aprueba la moción, toma la palabra el señor Jorge Suqui y aprueba la moción, toma la palabra el señora Carmen Suqui y aprueba la moción, toma la palabra el señora Sonia Suqui y aprueba la moción, siendo las 02:00 de la mañana del 26 de abril se da por terminada la reunión.



David Gustavo Suqui Livicota
GERENTE

Gil Porfirio Guanuchi Minga
PRESIDENTE



Carmen Rosa Suqui Guanuchi
SOCIO



Gustavo Rolendio Suqui Guanuchi
SOCIO

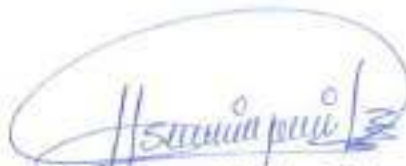


Jorge Eduardo Suqui Guanuchi
SOCIO



Alfonso Orlando Suqui Guanuchi
SOCIO

Olger Antonio Ureña Aguilar
SOCIO



Sonia Emperatriz Suqui Guanuchi
SOCIO